

Las Lagunas de Ruidera, entre las provincias de Ciudad Real y Albacete, no son un parque acuático, “te puedes bañar, pero tienen unos valores ambientales únicos que es importante conocer. Las Lagunas tienen que perder el estigma de parque acuático”. Ignacio Mosqueda, director del parque natural, introduce con esta reflexión el XVI Foro de la Unión Internacional de la Conservación de la Naturaleza que celebra desde el jueves y hasta este sábado el comité español de la UICN, la principal organización mundial en conservación.

“Es todo un honor que se hayan fijado en las Lagunas y una oportunidad única para darnos a conocer en el panorama internacional; nos viene muy bien de cara al nuevo modelo de gestión que pretende vincular la conservación con la visita”, explica, mientras termina los preparativos del encuentro científico, en el que colabora la Consejería de Desarrollo Sostenible, responsable de la gestión del parque.

Nos perdemos mucho

Las Lagunas de Ruidera son un parque natural muy desconocido internacionalmente, incluso en Ciudad Real y Albacete poca gente sabe que es uno de los primeros parajes españoles protegidos. Son parque natural desde 1979 pero ya en 1933 fueron declaradas paisaje natural protegido, además pertenecen a la Red Natura de la Unión Europea y zona núcleo de la reserva de la biosfera Mancha Húmeda. “Tiene muchas figuras de protección, pero no es conocido por sus valores ambientales, una pena, nos perdemos mucho”, recalca Mosqueda.

Entre ese “mucho” están las barreras travertínicas, “formaciones geológicas únicas, solo existen aquí en toda España, de todos esos valores estamos haciendo estudios para tenerlos lo más actualizado posible y darlos a conocer”.

El primero de la UICN en Castilla-La Mancha

El foro de Ruidera es el primero que la Unión Internacional de la Conservación de la Naturaleza celebra en un espacio protegido de Castilla-La Mancha, en este caso en un espacio en plena ebullición, con cambios que afectan a la forma de acceder en la carretera que recorre todas las Lagunas, ahora con carriles bici en los laterales, senda peatonal y un solo carril central para vehículos a motor.

Los coches según el director del parque sí tienen cabida, pero no cómo hasta ahora, “a las Lagunas va mucha gente, lo que queremos es regular el acceso y que no se concentren en verano, puede haber problemas de seguridad pública en caso de una posible evacuación”.

600.000 visitantes en lo que va de año

En lo que va de año 600.000 personas han visitado las Lagunas de Ruidera, en un momento ambiental dulce, lo que sigue preocupando a la dirección del parque es que el 80% lo han hecho en los meses de julio y agosto, “eso es mucha gente y muchos coches en poco tiempo”.

Regular el acceso en coche de una forma más contundente sigue siendo un objetivo para mejorar la calidad de la visita y mitigar la presión humana en los meses del baño.

Reservar el acceso, barreras y autobuses públicos
La dirección trabaja en el diseño de una plataforma



digital que integre todas las posibilidades. “El visitante que quiera acceder en coche a las Lagunas, campings o restaurantes tiene que reservar su plaza de aparcamiento. Cuando llegue, o bien desde Ossa de Montiel o desde Ruidera, se encontrará con unas barreras que se levantarán si su matrícula está regis-

trada, si no tiene reserva tendrá que dejar el vehículo en aparcamientos disuasorios en Ruidera pueblo o en Ossa de Montiel, y acceder en transporte público, a pie o en bicicleta”.

Esto que parece una medida drástica solo ocurrirá en